



**CRECE LA
POLÉMICA POR LA
COMPRA DE UN
AUTO LUJOSO
QUE HIZO EL
MINISTRO DE
ECONOMÍA
PÁGA 4**



f i X
@eldiabolivia

Viernes 14 de agosto 2026 • Santa Cruz de la Sierra • Año 38 • Núm. 12.764 • 13 Págs • EDITORIAL DÍA A DÍA S.A.

EMPEORA LA ESCASEZ

SANTA CRUZ RECIBE EL 30% DE COMBUSTIBLE QUE NECESITA

La reducción de los despachos de YPFB deja a Santa Cruz al borde del colapso energético. Los surtidores recibieron este jueves volúmenes que apenas cubren el 30% de la demanda diaria de gasolina y diésel, mientras el transporte opera con hasta 20% de sus unidades. Las largas filas y esperas de cuatro días golpean al agro, al transporte y a la población, en medio de un déficit que amenaza con agravarse. **PÁGA 9**



FOTO: REGIS MONTERO

INSPECCIÓN. A raíz de la muerte de un jaguar en el Beni, la policía que protege la vida silvestre se moviliza y revisa los negocios que venden mascotas.

PÁGA 5

INICIÓ PLAN CON BRASIL
PARA COMBATIR A LOS
NARCOS EN LA FRONTERA



PÁGA 7

MATARON CON SIETE
DISPAROS A UN HOMBRE
EN VILLA TUNARI

EDITORIAL

ALAMBRE DE PÚA

Pocos objetos han sido tan malinterpretados como el alambre de púa. En ciertos círculos se lo ha convertido en símbolo de exclusión: aparece en portadas de libros, en discursos, en relatos que buscan retratar al modelo cruceño como avaro, cerrado, egoísta. Pero quien conoce su historia sabe que están leyendo el símbolo al revés. El alambre de púa no separó a los hombres de la civilización: los introdujo en ella.

Antes de su invención en 1874, el territorio agrícola y ganadero del oeste americano —y, guardando las proporciones, buena parte de las tierras productivas del mundo— vivía bajo una lógica de disputa constante. Sin límites claros, no había forma de saber qué pertenecía a quién. El ganado se mezclaba, las cosechas ajenas eran pisoteadas y los conflictos se resolvían a punta de pistola. Era, literalmente, la ley del más fuerte.

El alambre de púa terminó con esa guerra sangrienta muy bien retratada en algunas películas del salvaje oeste. Permitió, por primera vez y a bajo costo, que un pequeño productor delimitara lo suyo, lo defendiera, lo mejorara con la certeza de que el fruto de su esfuerzo sería para él y su familia. Eso no es avaricia: es la base misma del orden civilizado.

La propiedad privada es, ante todo, un sistema de responsabilidad. Quien es dueño cuida, invierte, repara, piensa en el largo plazo, porque el beneficio y el costo

La única púa que verdaderamente lastima a Bolivia no es la que delimita una propiedad: es la de quienes, movidos por resentimiento ideológico, insisten en destruir el único modelo del país que ha demostrado, con hechos y no con consignas, que se puede salir de la pobreza.

recaen sobre la misma persona. Es exactamente lo opuesto a lo que ocurre cuando nadie es dueño de nada, o cuando el Estado dice serlo en nombre de "todos". La historia es categórica en esto: allí donde se abolió la propiedad privada de la tierra —en la Ucrania colectivizada, en la China del Gran Salto Adelante— la respuesta no fue prosperidad compartida, sino hambruna. Allí donde los bosques, los ríos y los

mares quedaron sin dueño real, la respuesta fue la sobreexplotación, porque el que no tiene nada que perder no tiene nada que cuidar.

El modelo cruceño no nació de la exclusión: nació de gente que llegó con las manos vacías, cercó un pedazo de monte, lo trabajó y lo convirtió en riqueza. Ese cerco no le negó nada a nadie: multiplicó lo que antes no existía. Por eso Santa Cruz se convirtió en el único polo de desarrollo real de Bolivia, el único que genera empleo, alimentos y oportunidades a un ritmo capaz de recibir, año tras año, a cientos de miles de bolivianos que huyen del occidente empobrecido, donde el estatismo, el comunitarismo y la desconfianza hacia la propiedad privada han producido estancamiento en lugar de progreso. Nadie migra hacia la miseria; la gente vota con los pies, y los pies de los bolivianos apuntan hacia Santa Cruz.

Satanizar el alambre de púa es satanizar el derecho a construir sin que otro se apropie de lo construido. Es confundir el límite con el egoísmo, cuando en realidad el límite es lo que hace posible la convivencia, la inversión y la prosperidad. La única púa que verdaderamente lastima a Bolivia no es la que delimita una propiedad: es la de quienes, movidos por resentimiento ideológico, insisten en destruir el único modelo del país que ha demostrado, con hechos y no con consignas, que se puede salir de la pobreza.

eldia@eldia.com.bo

PRIMER PLANO



ALEMANIA. Hace 65 años, la llamada “Operación Rosa” dio inicio a la construcción del Muro de Berlín, una barrera de 155 kilómetros que durante 28 años dividió la ciudad y simbolizó el Telón de Acero entre Occidente y el bloque soviético. El muro, levantado para frenar el éxodo de ciudadanos de la RDA, dejó unas 140 víctimas mortales hasta su caída en 1989.

BAJO EL PENOCO

Políticamente correctos

Hay veces que dan ganas de ser políticamente correctos para evitar satanizaciones del bando progresista: pedir 100 años de cárcel para quien mató a un jaguar en su casa, porque debió atraparlo con sus manos y meterlo en una jaula como si fuera un gatito. Admitir que el centralismo es bondadoso con Santa Cruz, que los cambas son unos chupasangres del Occidente y que se robaron la riqueza del altiplano. Aceptar que los interculturales son indígenas, que tienen derecho a reclamar tierras a balazos, avasallando la propiedad privada; que la privatización es mala, la nacionalización puede funcionar, el Chapare es una región de campesinos pobres, la coca es sagrada y el socialismo puede marchar, porque quienes fallaron fueron sus conductores. Incluso que el marxismo, el de la teoría, jamás fue aplicado; que el control de precios es necesario y que Evo Morales no es pedófilo ni narcotraficante. Israel es el diablo y Hamás está compuesto por ángeles caídos del cielo. Todo eso se puede aceptar, pero que aparezca el diésel y se normalice la venta de gasolina. En eso no hay discusión.

DESTAQUE



Cirugía exitosa

Un agricultor que durante 14 años vivió con un tumor de 15 por 15 centímetros en el rostro recuperó su salud tras una compleja cirugía realizada en el Hospital de Tercer Nivel de Montero. El equipo médico extirpó la masa y reconstruyó el área afectada mediante planificación virtual e impresión 3D, en la primera intervención de este tipo en el norte cruceño.

BOLÍTICA

LA DENUNCIA DE BRANKO

Marinkovic es demasiado seria como para despacharla como una simple disputa interna. Si existen reuniones para promover la habilitación de Evo Morales y, simultáneamente, sectores cercanos al vicepresidente Edmand Lara cuestionan al Gobierno, corresponde explicar quiénes participan, qué buscan y con qué propósito. La democracia necesita transparencia.

EL DATO POLÍTICO

RESULTA inquietante: Morales ya planteó nuevas elecciones durante la crisis de mayo y Lara ha elevado públicamente el tono contra Paz. Por separado, cada hecho puede tener una explicación; juntos, alimentan sospechas sobre una estrategia destinada a generar ingobernabilidad y forzar una salida electoral anticipada.

OBVIAMENTE, UNA

ACUSACIÓN de esta magnitud no puede sostenerse únicamente en versiones. Pero el Gobierno tampoco debería ignorarla. Si existe un proyecto para acortar el mandato de Paz y abrirle nuevamente la puerta electoral a Morales, los bolivianos tienen derecho a conocerlo antes de que sea demasiado tarde.



DIOS TE BENDIGA



POR
Mons. Roberto Flock

Las trampas del cazador

|| Nuestra vida se salvó como un pájaro de la trampa del cazador” (Salmo 124,7).

De costumbre, en la Diócesis aprovechamos la Fiesta Patronal de San Ignacio de Velasco para tener una reunión del Consejo Presbiteral, que en nuestro caso reúne a todos los sacerdotes. A veces, por un descuido de uno u otro, al entrar o salir del obispado, logran escaparse Inti y Luna, mis pastores alemanes, y así sucedió este año. Los pillamos en las orillas de la Laguna Guapomó, pero sucios, temblando y cojeando por algún trauma. No sabemos qué les pasó.

Con los veterinarios ocupados en la Feria de FEXPOSIV, costó conseguir atención, hasta que finalmente, un poco antes del mediodía del sábado, vino a atenderlos el Dr. Luis Denar Parada Saavedra. Quizás fueron los últimos animales que curó, pues fue asesinado más tarde, ese mismo día, mientras atendía su otro negocio, un restaurante, mientras pelaba papas. No tengo conocimiento de las investigaciones, pero parecía ser un tipo metido en el narcotráfico u otra forma de crimen organizado, para que fuera víctima de semejante ataque. Quizás les prestó dinero para armar sus negocios. Pido a Dios que frustre los planes de estos violentos y que nos proteja de estos maleantes.

El Salmo 124, citado arriba, se inspiró en la experiencia de David, cuando de muchacho salió victorioso contra el gigante Goliat y, más tarde, se escapó del rey Saúl y de otros enemigos. Lo típico de las historias y películas de héroes es así. Pero, en la vida real, muchas veces los verdaderos héroes son los que no se escapan de las trampas del malvado, como Jesucristo, quien no se escapó de la Cruz. La abrazó.

Así, los que fueron asesinados últimamente en Bolivia, siendo blancos de estas pugnas de poder entre grupos del crimen organizado, fueran miembros de estas bandas, policías o inocentes, no se escaparon. Esta violencia es parte de nuestras vidas y sufrimos tanto si estamos en las fronteras como en las ciudades.

A propósito de que “Bolivia, además de ser un país productor y de tránsito, es ya un país consumidor de drogas”, esto fue observado hace diez años por nuestra Conferencia Episcopal en la Carta Pastoral sobre el Narcotráfico y la Drogadicción: “Hoy pongo ante ti la vida o la muerte” (2016), provocando una carta de protesta del entonces presidente al papa Francisco. No pudo contener su rabia porque dijimos ciertas verdades que él citó. Por ejemplo: “la economía de nuestro país se nutre, en parte, de recursos provenientes del narcotráfico, lo que la distorsiona”, y “como es de dominio público, el narcotráfico, en su estrategia de expansión e impunidad, penetra incluso estructuras estatales y fuerzas del orden comprando conciencias”. Aunque Morales lo negaba, fue así. Es hora de que el Estado de Bolivia, en conjunto con Brasil y otras instancias internacionales, tome la ofensiva para cazar a estos malvados y poner fin a este flagelo. A pesar del aumento de efectivos policiales en San Ignacio, no dudaron en protagonizar ayer otra balacera. Felicito a la Policía por capturar a una parte de estos violentos. Pero la emboscada y el asesinato del subteniente Yerson Salazar Aliendres, policía investigador, demuestra que las trampas que tienden los cazadores del crimen organizado parecen ser más efectivas que aquellas realizadas por las fuerzas del orden.

Con excepción de este caso, de los otros 200 asesinatos ocurridos en

San Ignacio y San Matías en los últimos diez años, no se ha esclarecido ninguno para llevar ante la justicia ni a los autores materiales ni a los capos. Al acercarse el 40.º aniversario del asesinato del científico Noel Kempff Mercado, Franklin Parada Auclos y su piloto Juan Cochamani-dis, el 5 de septiembre de 1986, el parque antes llamado Huanchaca es ahora un mayor escondite de los narcos que en aquel entonces. Debemos comprender que el Salmo 124 no se refiere a cualquier cazador. Es, pues, Satanás. Quienes caen en su trampa son estos violentos. Para toda la eternidad serán asesinos. Aunque logren escaparse de la justicia humana, jamás pueden devolver las vidas robadas. Cargarán con esta realidad en sus malformadas conciencias de por vida y por la eternidad. Delante de Dios, sus excusas no les servirán de nada. Lo mismo vale para quienes participan del negocio de las drogas, aunque no aprieten gatillos. Son mercaderes de la muerte en alianza con Satanás. ¿Será que sus víctimas los perdonarán desde el Cielo?

Los Evangelios de Lucas y Mateo nos cuentan cómo este Cazador intentó ponerle una trampa a Jesús en el desierto, incluso citándole las Escrituras, nada menos que el Salmo 91, que promete: “Tú que vives al amparo del Altísimo y resides a la sombra del Todopoderoso, di al Señor: «Mi refugio y mi baluarte, mi Dios, en quien confío». Él te librará de la red del cazador y de la peste perniciosa” (Sal 91,1-3). Satanás es el Cazador; su red está tejida de las promesas de plata fácil; la peste perniciosa es el crimen organizado.

El demonio llevó a Jesús a la parte más alta del templo (90 metros) para decirle que se tirara de allí abajo porque: “Él te encomendó a sus ángeles para que te cuiden en todos tus caminos. Ellos te llevarán en sus manos para que no tropieces contra ninguna piedra” (Sal 91,11-12). Naturalmente, Satanás no citó los versículos siguientes, que dicen: “Caminarás sobre leones y víboras, pisotearás cachorros de león y serpientes. «Él se entregó a mí, por eso, yo lo libraré; lo protegeré, porque conoce mi Nombre; me invocará, y yo le responderé. Estaré con él en el peligro, lo defenderé y lo glorificaré; le haré gozar de una larga vida y le haré ver mi salvación»” (vv. 13-16).

Estos leones, víboras y serpientes son los demonios y el mismo Cazador. Jesús los pisotea como resucitado, habiendo roto la trampa del Cazador al no caer en sus tentaciones, ni siquiera en la Cruz, cuando le decía por medio de otros: «Ha salvado a otros: ¡que se salve a sí mismo, si es el Mesías de Dios, el Elegido!» (Lc 23,35).

De hecho, cuando Jesús dijo desde la Cruz: «Padre, perdónalos, porque no saben lo que hacen» (Lc 23,34), rompió la trampa del Cazador para todos nosotros, siempre que seamos suficientemente inteligentes para no caer en otra, como hacen los narcotraficantes y sus secuaces.

Lo mismo sucede con todos los que optan por alguna forma de corrupción y falsedad, o abrazan ideologías equivocadas, incluso políticas. Todas ellas empiezan con alguna forma de mentira. Todas requieren una doble vida. Todas terminan en la violencia.

“¡Bendito sea el Señor, que no nos entregó como presa de sus dientes! Nuestra vida se salvó como un pájaro de la trampa del Cazador: la trampa se rompió y nosotros escapamos. Nuestra ayuda está en el nombre del Señor, que hizo el cielo y la tierra” (Salmo 124,6-8).

Querido lector, Dios te bendiga.



MIRADAS



POR
Juan Antonio Morales
ECONOMISTA

Selección adversa

La falla de mercado, selección adversa, ha sido bien estudiada por los economistas en campos tan diversos como los mercados de bienes, las finanzas y los mercados laborales. Nos centraremos en los mercados laborales formales, tomando como punto de partida que empleadores y potenciales empleados no tienen la misma información. Los que están buscando trabajo conocen mejor sus destrezas y lo que pueden rendir que los empleadores. Como los empleadores, en una empresa dada, no pueden distinguir bien entre los buenos y malos trabajadores, antes de contratarlos, pueden terminar con una fuerza laboral con una productividad y salario promedio que pueden ser más bajos que los de otras empresas. Esto hace que los más calificados busquen empleo en empresas de la competencia. Estirando un poco el razonamiento al empleo en el gobierno y en el sector público en general, se puede llegar a las mismas conclusiones. Las remuneraciones son bajas, a pesar de lo que dicen los demagogos, y los riesgos legales son significativos.

Se puede hacer el ejercicio de calcular el costo esperado de los riesgos legales, que puede ser muy alto tanto por la posibilidad de perder la libertad o los ingresos o, como mínimo, las facturas de los abogados, y deducirlo del sueldo monetario.

Ese bajo sueldo efectivo, es decir neto de los costos anticipados, hace que a los profesionales más talentosos, con honrosas excepciones, no les atraiga el servicio público, especialmente en altas funciones. La consecuencia es un muy bajo rendimiento, que se nota.

Si a un servidor público de la talla de Mauricio Medinaceli, con amplia experiencia profesional, tanto en el país como en el extranjero, se lo ha maltratado como se ha hecho, muchos profesionales a los que se quisiera tener optarían por un empleo en el sector privado o en el extranjero.

El Ministerio Público que –parafraseando a Proust– estaba en búsqueda del delito perdido, usando la imputación paspartú de incumplimiento de deberes, llegó a pedir la detención preventiva del licenciado Medi-

naceli, lo que felizmente el juez no aceptó. Hubiese sido el colmo.

Además del sufrimiento infligido injustamente a una persona proba, la calidad promedio de los servidores públicos corría el riesgo de caer, con repercusiones negativas para el desarrollo y la economía del país. Dudo que los administradores de justicia estén conscientes de esos costos.

Hay también un caso de selección adversa con la salida de José Luis Lupo. Él era, de lejos, el mejor ministro del gabinete del presidente Paz Pereira.

Tiene la competencia profesional, una gran experiencia del sector público y un gran conocimiento de las instituciones financieras internacionales, donde además es muy respetado. Es, además, de una honradez intachable. El país, no sólo el gabinete, pierde mucho con el alejamiento de Lupo. Tanto a Mauricio Medinaceli como a José Luis Lupo los conozco personalmente y siempre me han impresionado bien. El país no debería dejarlos irse, no a través de métodos coercitivos, sino dándoles el lugar que les corresponde.

En este mundo cambiante, con significativos progresos tecnológicos, necesitamos a los mejor preparados. La calidad de la administración pública es muy importante para el desarrollo del país, como lo reconocen las instituciones de cooperación internacional. En yunta con el sector privado, le pueden dar al país el salto de productividad, que tanta falta le hace. Si no lo hace, nos darán el “premio limón” de ser los últimos en la cola de los países latinoamericanos.

Los altos funcionarios públicos deben gozar de remuneraciones competitivas, comparables con las del sector privado para responsabilidades similares. Se les debe también otorgar la suficiente protección legal, tal como la que se tenía en el artículo 158 de la abrogada Ley 1488 de bancos y entidades financieras (texto ordenado, al 5 de mayo de 2004) para los altos funcionarios del sector financiero. Sería deseable recuperar y extender los alcances del mencionado artículo 158 a todos los altos servidores públicos.

ENFOQUE INTERNACIONAL



POR
Yaqiu Wang
POLÍTICA EXTERIOR

Por qué las élites chinas todavía quieren irse

La decisión de una amiga de abandonar China comenzó en 2018, en una calle concurrida de Pekín. Nacida y criada en la capital y con un buen empleo en una empresa internacional, viajaba en taxi cuando vio a un hombre tendido en una parada de autobús, aparentemente sufriendo una convulsión. Varias personas estaban cerca, pero nadie se acercaba. Ella bajó del taxi, llamó a una ambulancia y esperó unos 15 minutos. Durante ese tiempo, muchas personas pasaron junto al hombre sin detenerse. Un niño preguntó a su padre qué le ocurría y el hombre se lo llevó rápidamente, diciéndole que no debía meterse en los asuntos de los demás.

Al día siguiente, mi amiga comenzó a buscar la manera de salir de China. Finalmente, consiguió un traslado a una oficina de su empresa en Estados Unidos.

Por supuesto, no todos los chinos reaccionarían de la misma manera. Existen numerosas historias de personas que ayudan desinteresadamente a desconocidos. Sin embargo, relatos como el de mi amiga muestran que la indiferencia y la desconfianza presentes en la vida cotidiana influyen en la decisión de algunas personas de abandonar el país, incluso cuando tienen vidas prósperas y privilegiadas. China proyecta una imagen de éxito impresionante. Su

liderazgo en energías limpias y vehículos eléctricos, sus avances en inteligencia artificial y robótica, sus ciudades modernas y sus eficientes sistemas de transporte y distribución hacen pensar que es un lugar ideal para que las élites prosperen.

La propaganda estatal, por su parte, presenta a Estados Unidos como una potencia decadente, afectada por el crimen, el racismo y la violencia. Parte de esa comparación puede parecer convincente. Un tren retrasado en Estados Unidos, por ejemplo, difícilmente compite con la puntualidad de los trenes de alta velocidad chinos.

Y, sin embargo, muchos chinos siguen queriendo marcharse. El fenómeno llegó a ser tan extendido que en internet surgió el término runxue, una especie de “ciencia de escapar” de China.

Cuando pregunto a mis amigos chinos por qué emigraron a Estados Unidos u otros países occidentales, pocos mencionan inicialmente la libertad o la democracia. Hablan de experiencias mucho más sencillas: desconocidos que sonríen o ayudan, vecinos que se saludan y mantienen relaciones de confianza, y vínculos profesionales que no dependen de interpretar intenciones ocultas o cultivar contactos personales.

La desconfianza hacia los desconocidos tiene raíces profundas en la sociedad china. Las personas suelen mostrar una fuerte solidaridad con familiares y amigos, pero mucho menos confianza hacia quienes están fuera de sus círculos. Eso no significa que carezcan de compasión. Al contrario, las grandes reacciones socia-

les ante casos de maltrato demuestran que existe una profunda preocupación por los más vulnerables. El problema es que esa compasión colectiva no siempre se convierte en ayuda directa. Muchas personas dudan en intervenir porque temen ser engañadas o terminar perjudicadas.

Un ejemplo es el pengci, práctica consistente en fingir o exagerar accidentes para obtener una compensación. El caso de Peng Yu, ocurrido en 2007, se convirtió en una referencia nacional. El joven aseguró haber ayudado a una anciana que había caído cerca de una parada de autobús, pero ella lo acusó de haberla derribado y un tribunal ordenó que pagara una indemnización.

Desde entonces circularon numerosas historias sobre personas que, después de ayudar a desconocidos, terminaron acusadas o perjudicadas.

El Gobierno intentó combatir este temor mediante leyes que protegen a quienes prestan ayuda de buena fe, además de premios y reconocimientos oficiales. Pero la confianza no puede fabricarse mediante campañas propagandísticas.

La confianza verdadera necesita reglas previsible, igualdad ante la ley, instituciones independientes y la certeza de que policías y jueces buscarán la verdad, incluso cuando afecte a personas poderosas. Bajo el Partido Comunista Chino, la estabilidad política suele estar por encima de la justicia y las conexiones pueden proporcionar impunidad.

También hace falta una sociedad civil libre. Organizaciones vecinales, asociaciones profesionales, organizacio-

nes benéficas y grupos comunitarios permiten que las personas se conozcan, cooperen y desarrollen vínculos. Sin embargo, el Partido Comunista considera muchas de estas organizaciones una amenaza y ha cerrado o controlado numerosas iniciativas independientes.

China también ha construido uno de los sistemas de vigilancia más extensos del mundo. Cámaras con reconocimiento facial y la recopilación de datos personales pueden ayudar a prevenir delitos, pero no crean confianza. El mismo sistema que vigila a los delincuentes también controla a periodistas, activistas y ciudadanos considerados incómodos.

El resultado es una sociedad cada vez más atomizada. Las personas viven en ciudades densamente pobladas y están permanentemente conectadas mediante teléfonos y redes sociales, pero pueden sentirse aisladas e impotentes. Pueden indignarse ante el maltrato de una mujer, un animal o un vecino, pero sentir que no tienen capacidad para hacer nada.

China puede ofrecer eficiencia, orden, tecnología y comodidad. Lo que no puede fabricar fácilmente es la confianza humana.

Por eso algunos miembros de las élites siguen marchándose, aun cuando deben cambiar los trenes rápidos y los servicios baratos por el desorden y las deficiencias de Estados Unidos. Tal vez no hablen de libertad o democracia al explicar su decisión. Pero, en última instancia, la búsqueda de una sociedad donde las personas puedan confiar unas en otras también es una cuestión política.

POLÍTICA

POR MONTO PAGADO Y DECLARACIÓN JURADA

Sigue la polémica y dudas por vehículo de Espinoza

COMPRA. La Audi eléctrica no figura en sus declaraciones en la Contraloría. Él dice que pagó Bs 350 mil, pero en la transferencia del vendedor figura Bs 50 mil.

Aldo Aguilera
aaguilera@eldia.com.bo

Niega que sea vehículo lujoso

"LLAMARLE DE ALTA GAMA A UN VEHÍCULO DE 35 MIL DÓLARES ES UN POCO EXAGERADO", DIJO EL MINISTRO JOSÉ GABRIEL ESPINOZA. AGREGÓ QUE FUE PERSEGUIDO CON II JUICIOS Y POR ESO SUS ACTIVOS NO ESTÁN A SU NOMBRE.

El tema de la compra de una vagoneta Audi hecha por el ministro de Economía, José Gabriel Espinoza, siguió generando este jueves polémica y dudas en el ambiente político y mediático del país. Uno de los cuestionamientos que persiste es por el monto y otra inquietud es sobre las declaraciones juradas presentadas a la Contraloría por Espinoza. El propio ministro reconoció que compró el vehículo a otra persona por un monto de Bs 350.000. Agregó que financió el pago con la venta de una camioneta y con un préstamo bancario. Sin embargo en un testimonio ante una notaría de La Paz figura que la transacción se hizo por un valor de Bs 50.000. El vicepresidente, Edmand Lara, presentó el miércoles una denuncia formal en la Fiscalía contra el ministro por este caso. Resta saber si el Ministerio Público da curso a la demanda y abre una investigación o la rechaza.

No figura entre sus bienes. El vicepresidente señala que en la declaración jurada sobre bienes y rentas presentada el 29 de junio pasado, Espinoza declaró activos por Bs 9.367 y no figura la vagoneta, pese que hizo la compra en abril de este año. En su denuncia, Lara tipifica los delitos de falsedad en la declaración jurada de bienes y rentas, falsedad ideológica, uso de instrumento falsificado y enriquecimiento ilícito. El periodista Andrés Gómez se-



CUESTIONADO. El ministro Espinoza al llegar a una conferencia de prensa esta semana.

ñaló que en su primera declaración jurada ante la Contraloría, Espinoza declaró activos por Bs 392 y ninguna deuda. En dicho documento no figura tampoco la camioneta que el ministro dijo haber vendido para financiar la compra de la Audi Q4 e-tron. En entrevista en Red Uno, Espinoza admitió que hubo un error en el testimonio de transferencia, sin efecto legal, que se debe rectificar,

pero "eso no significa la base de una evasión tributaria". Consideró además que la denuncia es política con el fin de lograr tapar los avances que está logrando el gobierno nacional. El diputado de APB - Súmate, Rolando Pacheco, cuestionó que el ministro que es cabeza del área de Impuestos Nacionales esté implicado en un caso de supuesta evasión tributaria.

"Si eso hubiera ocurrido con Loza o con Evo eso sería un escándalo total", dijo el gobernador de Cochabamba, Leonardo Loza, al calificar como irregular la diferencia entre el costo real de la vagoneta y lo declarado ante una notaría en la transferencia.

232

mil bolivianos
el valor del vehículo
tasado ante el municipio
de La Paz para el pago
de impuestos.

AFIRMA QUE EL CONTACTO FUE BREVE

Lara conversó con Luis Arce en visita a San Pedro

El vicepresidente del Estado, Edmand Lara, visitó este jueves la cárcel de San Pedro y confirmó que en el lugar tuvo una conversación breve con el ex presidente de Bolivia, Luis Arce Catacora. Agregó que acudió a este recinto penitenciario de La Paz para verificar temas referidos a derechos humanos. "He tenido una conversación muy corta y luego he continua-

do el recorrido para verificar la situación de (los otros) privados de libertad", afirmó Lara.

Respondió a críticas. "Se ha distorsionado, algunos están hablando de que yo he venido a visitar a Luis Arce. No es así. Como él es un privado de libertad, se me ha acercado, igual lo hemos escuchado, al igual que todos, acá no hay privilegios", agregó el vi-

cepresidente. En esa línea señaló que el diputado del PDC, Manolo Rojas, hizo declaraciones alejadas de la verdad. "El señor Lara se está reuniendo con quien ha sido el artífice de la desgracia de los bolivianos. Al ser exministro de Economía y expresidente, ha dejado prácticamente quebrado y arruinado el país", dijo Rojas, más temprano, al cuestionar el accionar de Lara. / AA



Crearán unidades de élite

EL MINISTRO DE GOBIERNO, MARCO OVIEDO, INFORMÓ QUE SE CREARÁN EN LA POLICÍA UNIDADES DE ÉLITE EN SANTA CRUZ Y BENI PARA COMBATIR AL NARCOTRÁFICO Y CRIMEN ORGANIZADO.



ACTO. Rodrigo Paz encabezó el lanzamiento del plan Frontera Segura en Guayaramerín.

FOTO: MIN. OBRAS PÚBLICAS

MINISTRO JUSTINIANO

"BOLIVIA NO SERÁ TIERRA LIBRE PARA LAS MAFIAS"

El ministro de Defensa, Ernesto Justiniano, afirmó que Bolivia no será una "tierra libre para mafias" y que el Estado enfrentará con la fuerza de la ley a las organizaciones criminales vinculadas al narcotráfico y el narcoterrorismo. "Los narcos debe saberlo: Bolivia no será tierra libre para mafias", escribió Justiniano en su cuenta de Facebook, en el marco del foro de la Coalición contra los Carteles de las Américas (A3C) realizado en Panamá. El encuentro contó con representantes de una veintena de países, entre ellos el secretario de Guerra de Estados Unidos Pete Hegseth. Remarcó que los narcos son organizaciones criminales. / ED - Brújula

LANZARON "FRONTERA SEGURA"

Plan en fronteras incluye conexión en el norte

MEDIDAS. Desplegarán policías en cinco puntos que conectan con Brasil. Prevén inversión en carreteras y conexión eléctrica.

Brújula - ABI
eldia@eldia.com.bo

El presidente Rodrigo Paz afirmó que el plan Frontera Segura, presentado este jueves en Guayaramerín, permitirá impulsar la inversión en el país mediante la mejora de las condiciones de seguridad. Añadió que la estrategia de seguridad se complementará con la construcción de carreteras para impulsar el comercio y mejorar la conectividad de Pando y Beni. El presidente indicó que ya se ha gestionado la construcción de una carretera con una inversión

de 70 millones de dólares desde Extrema, al norte de Pando, hasta Cobija, que posteriormente conectará con Porvenir y Guayaramerín. Además, informó que se aprobaron 204 millones de dólares para la electrificación de Pando y Beni, porque, según dijo, esas regiones no pueden seguir dependiendo del diésel.

Paz explicó que el plan no se limitará a Brasil y que también funcionará con los otros

cuatro países con los que Bolivia comparte frontera: Argentina, Chile, Paraguay y Perú.



Detalles. "Lanzamos el Plan Frontera Segura, con despliegue permanente de la Policía Boliviana en cinco puntos fronterizos para desarticular el crimen organizado transnacional", posteo Paz en sus redes sociales.

El denominado plan "Frontera Segura" contemplará operaciones permanentes entre

las policías de Bolivia y Brasil en las regiones fronterizas de ambos países, a fin de combatir el crimen organizado.

En el acto en Guayaramerín participaron los gobernadores Jesús Egüez de Beni y Gabriel de Paiva, además de autoridades brasileñas. "Si bien el centro está en términos del plan de Frontera Segura, que implica inteligencia y coordinación contra el crimen organizado de manera bilateral o binacional, también incluye la presentación de una serie de obras y acciones que son muy necesarias en la región", añadió el vocero presidencial José Luis Gálvez.

EN EL SENADO

SUSPENDEN A CONDORI POR IMPULSAR BLOQUEOS

El Senado suspendió por ocho meses, sin goce de haberes, al senador suplente Nilton Condori (disidente de Unidad), en una sesión reservada realizada este miércoles, por el rol que desempeñó para impulsar las movilizaciones y bloqueos registrados durante los extensos conflictos entre mayo y junio. Cuando el legislador abandonaba ayer el edificio de la ALP por las gradas, algunas personas lo criticaron. Condori se giró y lanzó la advertencia. "Después de ocho meses vuelvo y los voy a fusilar a los ladrones", respondió. Calificó la suspensión como una hazaña y mostró su intención de postular a la presidencia en el 2030. / ED - Brújula

EN SESIÓN RESERVADA DEL SENADO

Confirman a Camacho y Lupo para embajadas

En una sesión reservada, realizada este jueves, el Senado confirmó las designaciones de Luis Fernando Camacho como embajador de Bolivia en Paraguay y José Luis Lupo como representante de Bolivia ante la Organización de Estados Americanos (OEA). El pleno de la Cámara Alta aprobó el informe presentado por la Comisión de Política Internacional, instancia en la que

el pasado martes tanto Lupo como Camacho presentaron sus planes para dichas legaciones. Según el procedimiento, el presidente designa a los embajadores, pero el Senado tiene que dar el visto bueno. El último paso es que el país o la organización de destino aprueben el nombramiento.

¿Pueden salir del país? Una senadora señaló que la norma

que impide la salida de exfuncionarios hasta tres meses después de dejar el cargo no se aplica porque ambos seguirán en funciones como diplomáticos. "Si han sido designados como embajadores, no sé cómo le van a hacer con la Ley de Arraigo, ya que están obligados, como exautoridades, a permanecer en territorio nacional", dijo el vicepresidente, Edmand Lara.

Sevilla Los Jardines
CONDOMINIO PRIVADO FAMILY CLUB

CONVOCATORIA PÚBLICA A LICITACIÓN 01/2026

CONDOMINIO SEVILLA LOS JARDINES

El Directorio del Condominio Sevilla Los Jardines convoca a empresas legalmente establecidas y especializadas a presentar sus propuestas para los siguientes servicios:

1. LOTE01: ARREGLO DE CALLES Y CORDONES

Contratación de una empresa especializada en trabajos de reparación, mantenimiento y arreglo de calles y cordones dentro del Condominio Sevilla Los Jardines.

La propuesta deberá incluir el detalle de los trabajos a realizar, materiales, metodología, plazo de ejecución, garantía y propuesta económica.

2. LOTE02: INSTALACIÓN DE CÁMARAS DE SEGURIDAD

Contratación de una empresa especializada en la instalación, configuración y puesta en funcionamiento de cámaras de seguridad, incluyendo los equipos, materiales y accesorios necesarios para la correcta ejecución del servicio.

La propuesta deberá incluir las características de los equipos, cantidad de cámaras, sistema de instalación, plazo de ejecución, garantía y propuesta económica.

PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS

Las empresas interesadas podrán postularse a uno o a ambos lotes de manera independiente, debiendo cumplir estrictamente con los términos de referencia específicos de cada área.

Los interesados podrán solicitar el Documento Base de Contratación (DBC) a partir del 17 de agosto de 2026, al correo sevillalosjardines@gmail.com o al celular 77348322.

La inspección previa se llevará a cabo el 17 agosto hasta el 19 de agosto del presente año

Las propuestas deberán ser presentadas en la Administración del Condominio Sevilla Los Jardines hasta el 24 de agosto de 2026, a horas 18:00, de acuerdo con las especificaciones establecidas en el DBC.

SANTA CRUZ

CASO VIADUCTO

POLICÍA Y FISCALÍA REALIZAN UNA INSPECCIÓN



La mañana de este jueves la Policía y la Fiscalía realizaron una inspección a las obras del viaducto ubicado en el cuarto anillo y doble vía a La Guardia. En este acto participó el exalcalde de Santa Cruz de la Sierra, Jhonny Fernández, acompañado de su abogado. La investigación se desarrolla, debido a que el exburgomaestre es investigado por malversación de fondos, Bs 66 millones, por esta obra que fue iniciada en su gestión. La denuncia fue interpuesta por el actual ejecutivo del Gobierno Municipal de Santa Cruz. "La plata (dinero) entró a las cuentas municipales, hay algunos políticos que quieren hacer creer que la plata desapareció. Ahí están los informes de Finanzas en los que se indica cómo se distribuyeron esos recursos", dijo la exautoridad, que negó malversación. Al mismo tiempo, justificó que parte de los recursos se destinaron a otras obras y pago de otros ítems, porque es una opción que otorga por ejemplo una "declaratoria de emergencia". También indicó que su presencia en las inspecciones continuará, para esclarecer la supuesta malversación de la que es acusado, aspecto que calificó que es simplemente un ataque político.

SE TRATA DE 46.516 METROS CUADRADOS

Nueva ley blindada el Mutualista como patrimonio

INFORME. El alcalde promulgó la ley que establece que el predio es inviolable, inalienable, inembargable e imprescriptible.

Denuncia penal contra el alcalde

WAMINQA SERRANO, ABOGADO DE LA FAMILIA CRAPUZZI, ANUNCIÓ UNA DENUNCIA PENAL CONTRA EL ALCALDE Y CONCEJALES INVOLUCRADOS EN LA APROBACIÓN DE LA NORMATIVA.



DOCUMENTO. El alcalde "Mamén" Saavedra promulgó la Ley Municipal para resguardar el predio.

El Día
eldia@eldia.com.bo

El terreno donde funciona el mercado Mutualista quedó bajo protección jurídica tras la aprobación y promulgación de la Ley Autonómica que lo declara Bien Municipal Patrimonial. La norma protege una superficie de 46.516,41 metros cuadrados, ubicada en el Distrito Municipal 2, y ratifica que el predio mantiene su uso de suelo público institucional de servicio, destinado al abastecimiento y a la prestación de un servicio público municipal.

Uno de los principales alcances de la ley establece que el inmueble adquiere, de manera expresa e irreversible, la condición de inviolable, inalienable, inembargable e imprescriptible, en el marco del artículo 339, parágrafo II, de la Constitución Política del Estado.

Expresión del alcalde. Además, la normativa dispone que la ley constituye título originario y suficiente para la inscripción preferen-

te y de pleno derecho del inmueble a nombre del Gobierno Autónomo Municipal de Santa Cruz de la Sierra ante Derechos Reales. En ese marco, el alcalde Manuel "Mamén" Saavedra destacó la aprobación de la norma y afirmó que representa una defensa del patrimonio y del territorio cruceño. "Quien gana es Santa Cruz", sostuvo.

Uso de suelo. La ley también establece que el terreno mantiene

la finalidad pública que motivó las expropiaciones realizadas en el pasado y que está destinado de manera permanente al funcionamiento del mercado Mutualista. Como parte del proceso de regularización, el Ejecutivo Municipal deberá realizar las gestiones técnicas y de registro correspondientes. La ley municipal promulgada por el alcalde, frente a los comerciantes del Mutualista, establece un plazo de 30 días hábiles desde su publicación oficial para la emisión del Decreto Edil de ejecución, la organización del archivo físico-digital y el trámite de matriculación ante Derechos Reales.

300

Millones de dólares es el negociado que se evitó según Luisa Nayar, presidenta del Concejo

TRAS 14 AÑOS CON UN TUMOR EN EL ROSTRO

Una cirugía en 3D le devuelve la esperanza

Alejandro Pérez pasó 14 años de su vida con un tumor que crecía lentamente en su rostro. En los últimos dos años, el crecimiento se aceleró hasta dificultarle actividades tan básicas como comer. La enfermedad también lo expuso a la discriminación, en la calle algunas personas confundían su apariencia con la práctica de "bolear" coca e incluso, en establecimientos

de salud, le pidieron que botara su "bolo". Pero Alejandro no estaba boleando coca sino que estaba enfermo debido a un tumor.

Datos complementarios. Por referencias de algunos amigos llegó al Hospital de Tercer Nivel Montero, donde recibió el diagnóstico de osteofibroma, un tumor óseo benigno, pero de comportamiento agresivo por su crecimiento. La

lesión estaba ubicada en el maxilar superior y había alcanzado aproximadamente 15 por 15 centímetros. La anatomía de Alejandro fue reconstruida digitalmente y se utilizaron biomodelos y guías de corte para anticipar cada etapa de la intervención. Esto permitió al equipo médico planificar con precisión la cirugía facial que comenzó a las 10:45 y el paciente salió del quirófano 15:31.



Violencia ligada al narcotráfico

VILLA TUNARI REGISTRA HECHOS DE VIOLENCIA VINCULADOS AL NARCOTRÁFICO, OPERATIVOS DE INTERDICCIÓN Y ENFRENTAMIENTOS CON FUERZAS POLICIALES.



REACCIÓN. Los comunitarios de la zona alertaron a la Policía sobre este violento incidente.

EN CENVICRUZ

DETENCIÓN PREVENTIVA PARA MENOR DE 15 AÑOS

La Justicia determinó 45 días de detención preventiva en el centro Cenvicruz para un adolescente de 15 años, que está presuntamente vinculado a la organización criminal Primer Comando de la Capital (PCC). El menor enfrenta imputaciones formales por los delitos de tentativa de asesinato, asociación delictuosa y también portación ilícita de arma de fuego. La medida cautelar surgió tras una violenta balacera registrada la noche del martes en el municipio de San Ignacio de Velasco, por lo que fueron detenidos otros tres sujetos. Para dos la justicia determinó detención preventiva por 180 días en la cárcel de Palmasola y el tercero arresto domiciliario con escolta. La investigación policial apunta a que este enfrentamiento armado es el resultado de una pugna de poder por el control territorial entre las bandas rivales: Primer Comando de la Capital (PCC) y Comando Vermelho (CV). El incidente violento se desencadenó cuando dos sujetos a bordo de una motocicleta dispararon contra un par de ciudadanos que permanecían sentados en una acera, cerca de la plaza principal de San Ignacio. Las víctimas lograron resguardarse dentro de un inmueble para repeler la agresión haciendo uso de un fusil.



LOS AUTORES HUYERON **EN UN VEHÍCULO BLANCO**

Hombre acribillado con 7 disparos en Villa Tunari

REPORTE. La autopsia confirmó que las heridas de bala fueron provocadas en el tórax, lo que generó la muerte instantánea.

El Día
eldia@eldia.com.bo

Un hombre de 44 años, identificado con las iniciales E.C.C., fue acribillado cuando se encontraba dentro de su vehículo, en la localidad de San Gabriel, municipio de Villa Tunari, en el trópico de Cochabamba. De acuerdo con el reporte preliminar de la Policía, la víctima se encontraba en su motorizado cuando fue interceptada por sujetos que supuestamente se desplazaban en una vagoneta de lujo de color blanca, según las imágenes de

seguridad que se difundieron en las redes sociales. Los atacantes abrieron fuego y realizaron al menos 16 disparos, siete de los cuales habrían impactado en el cuerpo de la víctima, provocándole la muerte de forma instantánea y posteriormente huyeron.

Informe policial.

La Policía inició las investigaciones para identificar a los autores, establecer el móvil del crimen y determinar las circuns-

tancias en las que se produjo el hecho. El comandante departamental de la Policía en Cochabamba, coronel Alejandro Basto, señaló que la autopsia confirmó las siete heridas de bala que impactaron en el tórax y que se trabaja en establecer los antecedentes del fallecido y el móvil del asesinato.

Más datos del hecho.

De manera extraoficial, se conoció que E.C.C. sería propietario de la discoteca Coco-

bongo y que meses atrás habría denunciado públicamente el presunto secuestro de su hijo en Villa Tunari. En ese caso, los supuestos captores habrían exigido un millón de dólares por su liberación. También, de acuerdo con información extraoficial, tendría antecedentes relacionados con la Ley 1008 y era investigado por presuntos vínculos con actividades relacionadas al narcotráfico. Estos antecedentes aún deben ser corroborados por las autoridades y no se descarta ninguna hipótesis sobre el móvil del crimen, que ha conmovido y generado temor a los pobladores de la zona.

16

Disparos hicieron los asesinos contra la víctima, pero 7 dieron en el tórax

LOS FAMILIARES PRESENTARON LA DENUNCIA

Policía investiga presunto secuestro en La Guardia

La Policía investiga un presunto caso de secuestro registrado en el municipio de La Guardia, en Santa Cruz, donde una persona habría sido interceptada y retenida por individuos que presuntamente exigían una suma de dinero a sus familiares a cambio de su liberación. De acuerdo con información preliminar, las circunstancias en las que se produjo la supues-

ta retención y la identidad de los involucrados aún no fueron establecidas oficialmente. De manera extraoficial, surgió la hipótesis de que el hecho podría estar relacionado con un supuesto ajuste de cuentas derivado de una transacción de sustancias controladas.

Más información del tema. En ese contexto, se menciona una supuesta operación vinculada con

alrededor de 500 kilogramos de droga. Sin embargo, esta versión no fue confirmada por las autoridades policiales y forma parte de las hipótesis que deberán ser verificadas durante el desarrollo de la investigación correspondiente. Los investigadores están movilizados y realizan las pesquisas para esclarecer el hecho, determinar la presunta retención del sujeto y establecer las responsabilidades.



CULTURA & ESPECTÁCULOS

ACTOR DE CREPÚSCULO

KELLAN LUTZ
ELIGIÓ LA
FE SOBRE
HOLLYWOOD

Kellan Lutz, conocido mundialmente por interpretar a Emmett Cullen en las cinco películas de la saga "Crepúsculo", decidió cambiar su vida en Hollywood por una rutina más familiar en Tennessee. El actor de 41 años se mudó en 2023 a Franklin, cerca de Nashville, junto a su esposa, Brittany Lutz, y sus dos hijos. La decisión estuvo relacionada con la necesidad de contar con una red de apoyo familiar después de que uno de sus hijos enfermara y su esposa tuviera dificultades para afrontar sola la situación mientras Lutz viajaba por trabajo. La nueva etapa también fortaleció la relación de la familia con la fe cristiana. Lutz, quien desde hace años se identifica públicamente como cristiano, destacó la comunidad religiosa que encontró en Franklin, donde participa en estudios bíblicos y asiste a iglesias de la zona.

CONFIRMA ROMANCE

ANA DE
ARMAS
TIENE NUEVA
PAREJA

Ana de Armas volvió a ocupar los titulares por su vida sentimental después de ser fotografiada en actitud cariñosa junto al cantante venezolano Beto Montenegro, vocalista de la banda Rawayana. Las imágenes, tomadas durante unas vacaciones en Formentera, España, muestran a la actriz y al músico tomados de la mano y besándose, lo que refuerza las versiones sobre un romance entre ambos. La pareja ya había sido vista anteriormente en Madrid, donde fueron captados bailando durante un concierto. El acercamiento con Montenegro ocurre meses después de que De Armas terminara su relación con el actor Tom Cruise. Ambos estuvieron vinculados sentimentalmente durante nueve meses y se separaron en octubre de 2025, según reportes citados por Infobae.

ENLACE DE ENSUEÑO

"La mejor noche de mi vida":
Travis sobre su boda

CELEBRACIÓN. Kelce recordó con emoción su boda con Taylor Swift, un acontecimiento que reunió a cerca de 1.000 invitados.



BODA. La celebración de Taylor Swift y Travis Kelce estuvo rodeada de secretos.

Agencias
eldia@eldia.com.bo

Travis Kelce, jugador de los Kansas City Chiefs de la NFL, aseguró este miércoles que su boda con la superestrella del pop Taylor Swift fue "la mejor noche" de su vida. La pareja contrajo matrimonio los días 2 y 3 de julio en el emblemático Madison Square Garden de Nueva York, un lugar que Kelce consideró perfecto para cumplir un sueño de infancia. "Estoy agradecido con todos los que vinieron, que lo celebraron y se divertieron con nosotros. Es

más o menos todo lo que me queda de esa noche (...) tan loca, especialmente festiva", dijo Kelce en una rueda de prensa. "Es bastante genial hacer realidad mi sueño de niño de ir a esa sala, que es un templo del deporte, y poder casarme allí", agregó. La boda estuvo rodeada de gran hermetismo. No se difundieron imágenes y el enlace solo fue confirmado posteriormente mediante un comunicado de la represen-

tante de Swift y un mensaje en las pantallas del recinto.

La ceremonia fue oficiada por el actor y comediante estadounidense Adam Sandler.

Alrededor de 1.000 invitados, incluidos numerosos famosos, asistieron al evento, lo que obligó al cierre de calles cercanas y a un importante operativo de seguridad.

El alcalde de Nueva York, Zohran Mamdani, indicó que los esposos pagaron 1600 mil dó-

lares para cubrir los costos generados a la ciudad.

Aunque el coste total de la celebración no ha sido revelado, la revista Forbes estima que superó los 20 millones de dólares.

Algunos invitados firmaron acuerdos de confidencialidad, aunque trascendieron detalles como la transformación del Madison Square Garden en un jardín y unos votos matrimoniales descritos como personales, encantadores y conmovedores.

Taylor Swift y Travis Kelce hicieron pública su relación hace dos años y se comprometieron en agosto de 2025.

2

y 3 de julio
fechas en las que Taylor
Swift y Travis Kelce
celebraron su boda.

MÁS DE 60 ESCENAS DE BESOS

Millonaria china financió serie
para actuar con su ídolo

Una inversionista china, cuya identidad no fue revelada, habría financiado una serie de más de 50 episodios con el objetivo de convertirse en la protagonista y compartir escenas románticas con el actor Zhong Yufei, de 23 años. La mujer habría seleccionado personalmente al joven para interpretar a su pareja en la ficción, mientras ella asumía el papel de una princesa. Entre sus exigencias estuvo incluir más de 60 escenas de besos a lo largo de la producción. El proyecto, sin embargo, terminó envuelto en una controversia después de que Yufei denunciara que algunas si-

tuaciones íntimas habrían sobrepasado los límites acordados. El actor aseguró que hubo modificaciones reiteradas durante las escenas románticas y que determinados acercamientos físicos no estaban contemplados inicialmente. La directora Meng Xing también afirmó que intentó convencer a la inversionista de reducir la cantidad de escenas, aunque sus pedidos no habrían sido atendidos. La polémica continuó durante la edición, cuando la plataforma que adquirió la producción eliminó más de 20 escenas de besos e intimidad por considerarlas demasiado explícitas.



Niega que las divisas sean el problema

EL MINISTRO JOSÉ GABRIEL ESPINOZA AFIRMÓ QUE HAY LOS RECURSOS PARA IMPORTAR COMBUSTIBLE. ATRIBUYE LOS PROBLEMAS A LOGÍSTICA Y TEMAS INSTITUCIONALES EN YPFB.



SIN SOLUCIÓN. A las habituales colas por diésel en Santa Cruz, esta semana se sumó la gasolina.

SOLO OPERAN 20 % DE BUSES

Combustibles: solo se cubre 30 % de la demanda

CRISIS. YPFB entregó poco más de 2 millones de litros ayer, pero Santa Cruz requiere 7 millones de litros por día, informó Asosur.

Aldo Aguilera
aaguilera@eldia.com.bo

Desde la Asociación de Surtidores de Santa Cruz (Asosur) señalaron que hubo una significativa disminución de los volúmenes de combustibles que les entrega YPFB y que apenas cubre el 30 % de la demanda diaria del departamento. La gerente de Asosur, Susy Dorado, detalló que este jueves se despachó a los surtidores de provincias 160 mil litros de gasolina y 580 mil litros de diésel, mientras que en la capital se distribuyó 465 mil litros de diésel y 865 mil litros

de gasolina.

Enfatizó que estos volúmenes no alcanzan porque por día el departamento requiere unos 3,5 millones de litros de diésel e igual cantidad de gasolina. El punto de equilibrio mínimo es de unos 2,7 millones de litros de cada producto, que era la cantidad que estuvo entregando la petrolera en jornadas anteriores. Añadió que desde la petrolera se han comprometido a restablecer desde este viernes los

volúmenes que estaban enviando.

Sector en situación dramática. La falta de combustibles ha puesto en situación crítica al sector del transporte interdepartamental de pasajeros y carga. Debido a las esperas de hasta cuatro días en surtidores para cargar combustible solo están operando con el 20 % de sus buses, señaló un representante de una empresa del sector.

6

mil micros no puede trabajar cada día por hacer fila en surtidores, según la dirigencia.

“Estamos siendo afectados de gran manera. Hoy salimos solo un 20 % del 100 % de unidades que tenemos a nivel nacional y departamental. Para salir un bus el chofer tiene que dormir cuatro días en un surtidor”, lamentó Javier Mariscal, administrador de Trans Suárez desde la terminal bimodal de Santa Cruz. Señala que las pérdidas son incalculables y señaló que incluso todas las empresas se han visto obligados a reducir personal. Mario Guerrero, dirigente del transporte urbano en Santa Cruz, señaló en contacto con una emisora radial que solo trabajan con el 40 % de los micros.

IMPUESTOS

RECAUDACIÓN DEL SIN SUBE UN 12,9 % HASTA JULIO

La recaudación tributaria del mercado interno alcanzó Bs 32.268,5 millones entre enero y julio de 2026, lo que representa un crecimiento del 12,9 % respecto al mismo periodo de 2025, cuando se registraron ingresos por Bs 28.589,9 millones, según datos de Impuestos Nacionales. El incremento equivale a Bs 3.678,6 millones adicionales incorporados al erario nacional durante los primeros siete meses del año. Entre los impuestos con mayor incidencia en el crecimiento destaca el Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE), cuya recaudación llegó a Bs 10.707,1 millones, un 27,9 % más que en el mismo periodo de 2025, con un aumento de Bs 2.337,4 millones. El Impuesto al Valor Agregado (IVA) ocupó el segundo lugar, con Bs 8.753,9 millones recaudados y un incremento del 15,8 %, equivalente a más de Bs 1.191,3 millones. En tanto, el Impuesto a las Transacciones (IT) alcanzó Bs 4.883,7 millones, con una expansión del 19,5 % y un incremento superior a Bs 796,9 millones. El Impuesto al Consumo Específico (ICE) recaudó Bs 1.587,9 millones, un 13,4 % más que el año anterior, mientras que el RC-IVA llegó a Bs 701,7 millones. / ABI



ANUNCIO DE JP VELASCO ANTE CRISIS DE COMBUSTIBLES

Prevén importar y vender en alianza con privados

Ante la falta de solución al abastecimiento de combustibles, el gobernador de Santa Cruz, Juan Pablo Velasco, anunció que la entidad está por firmar un convenio con una empresa privada internacional para la importación, almacenaje y comercialización de diésel y gasolina sin subsidio y con el fin de garantizar el suministro. “La crisis de combustible está

afectando a nuestro departamento y es mi obligación encontrar una solución definitiva para Santa Cruz”, señaló Velasco desde sus redes sociales, al remarcar que hay un perjuicio generalizado por la falta de diésel y gasolina.

Base legal. Esta iniciativa tiene, según Velasco, el amparo legal en los artículos 99 y 101 del Estatuto Autonomático de Santa Cruz,

que faculta a la gobernación a asociarse con empresas públicas o privadas para la comercialización, distribución e industrialización de los hidrocarburos. Agrega que para viabilizar el convenio se requiere un decreto supremo, ya que el actual solo permite acuerdos con empresas estatales y se requiere otra norma que permita el acuerdo con una empresa privada de importación y comercialización.



FOTO: GOB. DE SANTA CRUZ

INTERNACIONAL

TRANSICIÓN

Gobierno y oposición venezolana alcanzan primeros acuerdos

LAS DELEGACIONES encabezadas por Jorge Rodríguez y Dinorah Figuera acordaron renovar el Tribunal Supremo de Justicia y recuperar las reservas de oro congeladas en Inglaterra.

Agencias
eldia@eldia.com.bo

El Gobierno interino de Venezuela y la oposición alcanzaron sus primeros acuerdos en el marco del proceso de diálogo iniciado el pasado 6 de agosto, con el objetivo de avanzar hacia una transición política y democrática tras la caída y captura de Nicolás Maduro. Las delegaciones estuvieron encabezadas por Jorge Rodríguez y Dinorah Figuera.

Uno de los principales entendimientos establece la renovación de todos los magistrados del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ), institución que durante años fue señalada por sectores opositores de actuar en favor del Gobierno. El acuerdo contempla iniciar un nuevo proceso para postular y designar a los integrantes del máximo tribunal. La jefa de la delegación opositora, Dinorah Figuera, anunció que también se modificará nuevamente la Ley Orgánica del Tribunal Supremo de Justicia y se renovará y ampliará el comité encargado de recibir las postulaciones judiciales. El objetivo declarado es establecer un procedimiento con mayores garantías de transparencia y participación.

Las partes acordaron además crear un consejo encargado de revisar las credenciales y requisitos de los candidatos a magistrados. Este organismo deberá verificar que los postulantes cumplan las disposiciones establecidas en la Constitución, las leyes y los criterios de evaluación acordados durante la negociación. Según Figuera, el cronograma para ejecutar los compromisos comenzará durante agosto, con anuncios oficiales y medidas concretas. Las delegaciones establecieron un mecanismo de trabajo continuo destinado a



supervisar el cumplimiento de cada uno de los acuerdos alcanzados. Otro de los entendimientos contempla avanzar en la recuperación del oro venezolano depositado y congelado en Inglaterra, una de las cuestiones económicas más sensibles que enfrenta el país. El objetivo es recuperar recursos considerados estratégicos para afrontar las necesidades de Venezuela durante el proceso de transición. El diálogo cuenta con el auspicio de Estados Unidos, que ejerce presión para que las fuerzas

políticas venezolanas alcancen acuerdos que permitan una transición ordenada. La primera ronda de negociaciones concluyó este miércoles, aunque todavía no se estableció una fecha definitiva para el siguiente encuentro. La presidenta interina, Delcy Rodríguez, respaldó las conversaciones y llamó a todas las fuerzas polí-

ticas a incorporarse al proceso. En un mensaje difundido por Telegram, pidió colocar por delante el bienestar de los venezolanos, la paz, la estabilidad y el desarrollo nacional. Las delegaciones también acordaron principios básicos para orientar las futuras negociaciones, entre ellos la igualdad política y el trato paritario de las

partes en la mesa. Asimismo, establecieron la necesidad de que los compromisos sean verificables y que exista protección para los derechos humanos y políticos de todas las fuerzas. El acuerdo incluye además el reconocimiento y respeto recíproco entre las partes, la negociación de buena fe y la búsqueda de beneficios para Venezuela. Ambas delegaciones coincidieron en que las diferencias deben resolverse mediante una salida política, pacífica, democrática y constitucional.

7

meses
después de la
captura de Maduro
se desarrolla
el proceso.

BRASIL

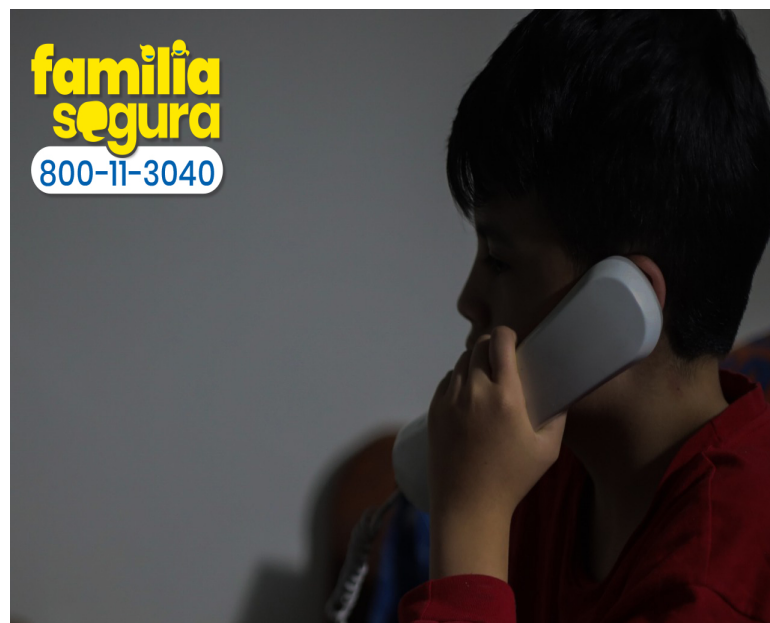
Justicia despeja el camino para candidatura de Flávio Bolsonaro

La Justicia Electoral de Brasil resolvió las trabas que impedían registrar la candidatura de Flávio Bolsonaro a la Presidencia en las elecciones de octubre, después de que el sistema oficial lo mostrara afiliado a un partido distinto del Partido Liberal (PL), por el que pretende competir. El hijo mayor del expresidente Jair Bolsonaro denunció que no pudo formalizar su candidatura debido a la modificación de su afiliación polí-

tica y calificó el episodio como un intento de obstaculizar su participación electoral. Sus abogados recurrieron al Tribunal Superior Electoral (TSE), que intervino y restableció su afiliación al PL. Flávio Bolsonaro afirmó en sus redes sociales que el hecho constituía un "fraude" y cuestionó el funcionamiento de las autoridades electorales. "El sistema va a hacer de todo para detenerme, pero no lo va a conseguir", sostuvo el senador, en referencia

al episodio que puso en riesgo temporalmente el registro de su candidatura. El TSE explicó que la afiliación de Bolsonaro al partido Misión, una pequeña formación de derecha, fue solicitada por una persona que contaba con las credenciales necesarias para realizar afiliaciones en nombre de esa organización. El partido Misión aseguró que había informado el pasado 2 de agosto al entorno de Bolsonaro sobre el intento que consideró fraudulento.

familia
segura
800-11-3040



GUERRA CONTRA LAS DROGAS

EEUU anuncia operaciones terrestres contra cárteles

EL SECRETARIO de Defensa, Pete Hegseth, afirmó que Washington ampliará la ofensiva contra las organizaciones narcotraficantes.

Agencias
eldia@eldia.com.bo

Estados Unidos anunció una nueva fase de su estrategia contra los cárteles de narcotráfico en América Latina, que incluirá operaciones terrestres y el uso de tácticas desarrolladas durante 25 años de lucha contra organizaciones como ISIS y Al-Qaeda, según afirmó el secretario de Defensa, Pete Hegseth. El funcionario sostuvo que el Pentágono está adaptando las capacidades utilizadas en Medio Oriente para enfrentar a las redes del narcotráfico en el hemisferio occidental. La campaña, explicó, abarcará desde las organizaciones dedicadas al tráfico de cocaína hasta las estructuras vinculadas al fentanilo y las operaciones criminales asentadas en México. Hegseth hizo el anuncio durante un curso de operaciones selváticas

en Panamá, donde destacó que la ofensiva será coordinada por el Comando Sur (SOUTHCOM) y el Comando Norte (NORTHCOM) de Estados Unidos. El objetivo, según explicó, es utilizar sistemas de inteligencia, seguimiento y ataque desarrollados contra organizaciones terroristas para desarticular las redes del narcotráfico. "Dondequiera que trafiquen drogas o amenacen al pueblo estadounidense o a nuestros socios, son un objetivo, al igual que ISIS o Al-Qaeda", afirmó Hegseth ante militares estadounidenses, en una de las declaraciones más contundentes de Washington sobre su nueva política antidrogas. El secretario de Defensa señaló que Estados Unidos dedicó décadas a perfeccionar la denominada cadena de ataque para identificar, localizar y golpear redes criminales en distintas partes del mundo. "¿Qué tal si aprove-



chamos esas habilidades con los mejores estadounidenses y las aplicamos aquí?", planteó. La estrategia no se limitará a las operaciones marítimas contra embarcaciones sospechosas de transportar drogas. Hegseth aseguró que Washington está trabajando con Ecuador, Colombia y otros países aliados para extender la lucha contra las estructuras narcotraficantes en tierra y afectar sus redes territo-

riales, logísticas y financieras. La incorporación de Colombia ocupa un lugar destacado en el nuevo esquema estadounidense. Hegseth afirmó que, con el nuevo gobierno colombiano y los cambios registrados en Venezuela, la posición de Washington en la región se ha modificado y calificó a Colombia como un socio que puede desempeñar un papel importante en la ofensiva.

REP. DOMINICANA

EXPULSA A NUEVE MIEMBROS DE LA EMBAJADA DE CUBA

República Dominicana solicitó el retiro de nueve miembros de la embajada de Cuba y les dio un plazo de siete días para abandonar el país junto con sus familias, indicó la cancillería este jueves (13.08.2026). La diplomacia dominicana no explicó los motivos de la decisión, pero afirmó que está sustentada en la Convención de Viena. Tampoco especificó quiénes son los funcionarios de la representación diplomática expulsados. "El gobierno dominicano solicitó formalmente a la embajada de Cuba en el país el retiro de nueve miembros de su misión diplomática y sus familiares", apuntó el ente en un comunicado. El anuncio se hizo el día que Cuba celebra el centenario del natalicio del líder de la revolución cubana Fidel Castro, quien murió el 25 de noviembre de 2016. El embajador cubano Ángel Arzuaga afirmó más temprano este jueves al periódico dominicano Listín Diario que la cancillería no le había informado sobre el retiro del personal.

TRAGEDIA

Terremoto en Colombia deja al menos 273 muertos

El terremoto de magnitud 7,4 que sacudió Colombia el pasado 10 de agosto dejó al menos 273 personas fallecidas y 377 desaparecidas, según el más reciente balance de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD), mientras los equipos de rescate continúan este jueves la búsqueda de sobrevivientes entre los escombros. Más de 72 horas después del sismo, las labores se concentran principalmente en ciudades como Cali y Pereira, donde edificios colapsados mantienen atrapadas las últimas esperanzas de encontrar personas con vida. Aunque la denominada ventana de supervivencia se reduce con el

paso del tiempo, los socorristas mantienen los operativos con unidades caninas, especialistas y maquinaria pesada. Uno de los rescates que devolvió esperanza a los afectados ocurrió en Cali, donde un niño permaneció durante más de 32 horas bajo los restos de una estructura colapsada en el sector Cuarto de Legua. Los rescatistas lograron localizarlo gracias al trabajo de una perra entrenada y a la voz del menor, que fue finalmente sacado con vida. La tragedia golpea con especial fuerza al departamento del Chocó, donde se localizó el epicentro y las dificultades geográficas complican el acceso de los equipos de emergencia.



CAMSA
Industria y Comercio S.A.

COMUNICADO

PAGARÉS BURSÁTILES CAMSA III – EMISIÓN 1

CAMSA Industria y Comercio S.A. comunica que procederá al pago de la emisión de pagarés bursátiles denominada "Pagarés Bursátiles CAMSA III – Emisión 1", a partir del 17 de agosto de 2026 en las oficinas del Agente Pagador BISA S.A. Agencia de Bolsa ubicadas en las siguientes direcciones:

La Paz

Av. Arce N° 2631, Edificio Multicine, Piso 15. Telf. 2-434514

Cochabamba

Av. Portales s/n, entre Av. Pando y Av. Melchor Urquidí, Edificio Hupermall. Piso 1. Teléfono 4793941

Santa Cruz

Av. Las Ramblas Edificio Torre alas (Centro Empresarial) Piso 14. Telf. 3-888769

Para el cobro de los cupones deberá presentarse la siguiente documentación:

Personas Naturales:

Fotocopia de la Cédula de Identidad.

Carta de instrucción de Pago.

A partir del día siguiente hábil de la fecha de vencimiento de cupón deberán presentar el Certificado de Acreditación de Titularidad vigente expedido por la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A.

Personas Jurídicas:

Carta de instrucción de Pago.

A partir del día siguiente hábil de la fecha de vencimiento de cupón deberán presentar el Certificado de Acreditación de Titularidad vigente expedido por la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A.

Agosto 2026

DEPORTES

POR UNANIMIDAD

SENADO
APRUEBA LEY
DE INCENTIVO
AL DEPORTE

La Cámara de Senadores aprobó este jueves, en grande y por unanimidad, el Proyecto de Ley de Incentivo al Deporte, una iniciativa que busca beneficiar a clubes, asociaciones y atletas de diferentes disciplinas mediante medidas tributarias, impositivas y mecanismos de apoyo para su preparación y participación en competencias. El proyecto fue trabajado por el Viceministerio de Deportes, por instrucción del presidente Rodrigo Paz Pereira, y presentado en su momento junto al titular de la Federación Boliviana de Fútbol (FBF), Fernando Costa. La iniciativa pretende establecer un marco integral para fortalecer y desarrollar de manera sostenible la actividad deportiva en Bolivia. Tras la aprobación en grande, el documento retornará a la Comisión correspondiente del Senado para incorporar algunas modificaciones de forma recomendadas durante el tratamiento. La Ley se estructura sobre cuatro pilares: el Régimen Tributario Deportivo, el Perdonazo Impositivo Deportivo, el Mecenazgo Deportivo y el Régimen de Protección al Deportista Profesional. El objetivo es facilitar las operaciones de clubes y asociaciones, reducir cargas tributarias en eventos nacionales e internacionales y promover una mayor formalización del sistema deportivo.

NUEVO PLAZO QUE NO SE RESPETÓ

Raldes falla con sueldos pese a levantada de Oriente

INCERTIDUMBRE. Los jugadores descartaron la opción de entrar en paro. El equipo se enfoca en su visita a Real Oruro.

Esperan
sumar un
refuerzo

PESE A LA FALTA DE SUELDOS Y, ANTE EL FICHAJE FRUSTRADO DE JAYRO JEAN, EL TÉCNICO GUSTAVO FLORENTÍN SOLICITÓ UN REFUERZO MÁS.



CONFLICTO. Raldes gestiona recursos para pagar un mes de sueldo.

Luis Lijerón Nuñez
llijeron@eldia.com.bo

Mientras Oriente Petrolero atraviesa un buen momento futbolístico, la dirigencia encabezada por Ronald Raldes volvió a incumplir con el pago de uno de los salarios pendientes al primer plantel. Los jugadores debían recibir un sueldo la pasada semana, pero el compromiso no se cumplió y la incertidumbre vuelve a instalarse en el vestuario verdolaga.

A la espera. La dirigencia solicitó a los futbolistas unos días adicionales de plazo para cumplir

con la obligación económica. Ese tiempo ya venció y, hasta este jueves, el plantel continuaba a la espera del pago correspondiente. La situación genera preocupación entre los jugadores, que pese a las dificultades económicas han respondido dentro de la cancha con una notable mejora en su rendimiento. Oriente viene de golear a Universitario de Vinto por 5-0, resultado que le permitió dar otro salto en la tabla de posiciones. Además, el úl-

timo encuentro como local contó con una importante presencia de público en el estadio Ramón Aguilera Costas, lo que habría significado una buena recaudación para las arcas del club. Algo similar ocurrió en el partido del pasado 2 de agosto, cuando Oriente derrotó por 1-0 a Nacional Potosí. Pese al incumplimiento, el plantel decidió continuar con sus entrenamientos y enfocarse en los objetivos deportivos. Los jugadores buscan mantener la buena ra-

cha y seguir escalando posiciones en el campeonato, donde actualmente ocupan el séptimo lugar con 20 puntos, a solo una unidad de ingresar a zona de clasificación a torneo internacional.

Duelo clave. El próximo desafío será este sábado, cuando Oriente visite a Real Oruro desde las 15:00, por la decimoquinta fecha de la Liga de la División Profesional. El compromiso será clave en la pelea por acercarse a los puestos de clasificación internacional. Real Oruro aparece como un rival directo, ya que suma 17 puntos, tres menos que el conjunto refinero.

3

Meses de sueldo
Es la deuda de la dirigencia con la mayoría de los jugadores.

CONFIRMÓ LA RESCISIÓN DE CONTRATO

Jeyson Chura pide perdón a Blooming por indisciplina

Jeyson Chura rompió el silencio después de que Blooming decidiera rescindir su contrato debido a un acto de indisciplina y a su bajo rendimiento futbolístico. La decisión de la dirigencia se produjo luego de la difusión de un video en el que el jugador aparecía consumiendo bebidas alcohólicas.

Arrepentido. Tras dos días de silencio, el futbolista se

pronunció a través de sus redes sociales y explicó el polémico video. "Ya un poco calmado y luego de rescindir mi contrato con Blooming, quiero aclarar un poco el panorama. Jamás mentí en mi declaración. El día sábado estuve desde las 17:00 hasta las 21:00 con mis compañeros y amigos de mi promoción para poder ver un partido", explicó. Chura aseguró que al día siguiente se sometió a una prueba

de alcoholemia y a un análisis de sangre, cuyos resultados, según afirmó, dieron negativo. Sin embargo, asumió su error. "Admito mi error y mi responsabilidad por estar en el lugar y momento equivocado. Fui un irresponsable y todo acto tiene su consecuencia", manifestó. "Voy a volver a ser el chico que era antes y voy a volver a disfrutar del fútbol como algún día lo hice", concluyó.



Savinho
se marcha del
City

EL EXTREMO
BRASILEÑO
PARTE CON
DESVENTA-
JA EN LOS
COSTADOS
RESPECTO
A SEMENYO
Y DOKU. EL
TOTTENHAM
PODRÍA SER
SU DESTINO.



CAPITÁN. Rodri,
campeón con Espa-
ña del Mundial 2026.

FOTO: GETTY IMAGES

EXDT DE BOLIVIA

QUINTEROS,
DESPEDIDO DE
'INDE' TRAS
DURA GOLEADA

Gustavo Quinteros, mundialista con Bolivia en 1994, dejó de ser entrenador de Independiente luego de la contundente derrota por 4-0 ante Atlético Tucumán, que significó la eliminación del equipo en los octavos de final de la Copa Argentina. La Comisión Directiva del club se reunió tras la goleada y decidió poner fin al ciclo del técnico. El resultado, el rendimiento del equipo y las declaraciones de Quinteros después del partido terminaron de colmar la paciencia de los dirigentes. En la conferencia de prensa posterior al encuentro, disputado en el estadio Coloso Marcelo Bielsa, Quinteros asumió la responsabilidad por la derrota: "Como entrenador me da vergüenza. Asumo toda la responsabilidad que me corresponde. Le quiero pedir disculpas a la gente".

LUTO EN EL BOXEO

MUERE COLÓN
TRAS SECUELAS
DE PELEA
EN EL RING

El mundo del boxeo está de luto. Prichard Colón murió este jueves a los 33 años, después de pasar más de una década enfrentando las graves secuelas de la lesión cerebral que sufrió durante una pelea en 2015. Su padre, Richard Colón, confirmó la noticia a través de las redes sociales, mientras que distintos organismos y figuras del pugilismo lamentaron su fallecimiento. El 17 de octubre de 2015, Colón enfrentó a Terrel Williams en Fairfax, Virginia. Durante el combate recibió varios golpes en la parte posterior de la cabeza, conocidos en el boxeo como "golpes de conejo", una acción prohibida por su peligrosidad. Tras nueve asaltos, el combate terminó con una descalificación y Colón comenzó a presentar síntomas que obligaron a trasladarlo a un hospital.

SE COMPLICA LA NEGOCIACIÓN

City rechaza segunda oferta del Barsa por Rodri

FICHAJE. La nueva propuesta superó los 50 millones de dólares. Otra operación en puerta es la del argentino Enzo Fernández.

El Día/MD
eldia@eldia.com.bo

El Manchester City rechazó la segunda oferta formal del FC Barcelona por Rodri Hernández, pese al esfuerzo económico realizado por el club azulgrana para hacerse con el mediocentro español, de 30 años. La nueva propuesta elevó la cantidad inicial de 45 millones de euros (51,9 millones de dólares) más variables hasta los 55-60 millones, con bonus que podrían llevar la operación hasta los 65 millones (75 millones de dólares). Sin embargo, la cifra no convenció al conjunto inglés, que

se mantiene firme en su intención de ingresar entre 70 y 80 millones de euros fijos.

No llena las expectativas.

Según informó el diario The Times, el Manchester City mantiene su postura pese a ser consciente de que Rodri ya habría dado el visto bueno a su llegada al Barcelona. El club inglés también sabe que exigir una cantidad tan elevada por un futbolista cuyo contrato vence en 2027 podría

complicar la operación, ya que el jugador tendría la posibilidad de marcharse libre al finalizar ese vínculo. La situación podría tensarse aún más este viernes, cuando Rodri debe reincorporarse a los entrenamientos tras sus vacaciones posteriores al Mundial. El centrocampista se encontraría ante un escenario incómodo, mientras Barcelona y Manchester City continúan negociando su futuro.

Otra operación. The Times tam-

15

Títulos

Son los que tiene Rodri:
11 en el City y cuatro
con España.

EL ESPAÑOL PARTIRÁ A FRANCIA

El PSG acuerda el fichaje de Torres por 50 millones

El FC Barcelona y el Paris Saint-Germain han alcanzado un acuerdo para el traspaso del delantero español Ferran Torres, de 26 años, al club francés. Según informó el medio español Mundo Deportivo, la operación se cerrará por una cifra cercana a los 50 millones de euros (58,3 millones de dólares), sin incluir variables, por lo que el monto será fijo.

Nuevo destino. De esta manera, Torres podrá incorporarse en los próximos días a la disciplina del PSG, con el que habría alcanzado un acuerdo por cinco temporadas. El delantero valenciano incluso pidió permiso, a través de su representante, para no presentarse el miércoles a los entrenamientos del Barcelona, donde debía ponerse a las órdenes del técnico Hansi Flick. El acuerdo entre ambos clubes se

encuentra cerrado verbalmente y ahora las partes trabajan en la documentación contractual para formalizar la operación. Una vez completados los trámites, solo quedará que Torres supere el reconocimiento médico con el conjunto parisino antes de que se haga oficial su incorporación. La operación representa una salida favorable para el Barcelona, ya que Torres terminaba su contrato al final de la próxima temporada.

